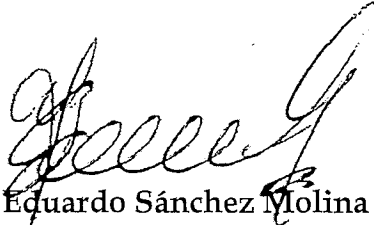


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ROBERYVAL HOLDING S.A.**

En Guayaquil, a los trece días del mes de Marzo del año 2015, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en Las Riberas del Batán 155, de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ROBERYVAL HOLDING S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: el señor Roberto Suarez Arosemena, propietario de 1 acción, equivalentes al 0.13% del capital social de la compañía y, la compañía SUGAL SERVICES LLC, propietario de 799 acciones, equivalentes al 99.87% del capital social; por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales anuales del ejercicio 2014. Preside la sesión el Gerente General de la compañía el señor Roberto Suarez Arosemena y para que actúe de secretario se invita al señor Eduardo Sánchez Molina. El Gerente General dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Gerente General declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala el único punto del orden del día y la Junta por unanimidad de votos resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales anuales del ejercicio 2014. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia el Gerente General y el Secretario de la sesión.

Certifico que es fiel copia igual a su original que consta en el libro de actas respectivo. Guayaquil, 13 de Marzo del 2015.



Eduardo Sánchez Molina
Secretario